



Hollman Ortiz, liquidador de Proyectar. Explica que la reestructuración de la emisión de los bonos salvará la principal fuente de recursos de pagos de las acreencias. | Foto: Archivo

<https://www.semana.com/inversionistas-proyectar-valores/197274/>

Mientras acreedores de Proyectar Valores se quejan por los efectos de la reestructuración de los bonos Metrolínea, principal fuente de pago a las víctimas de la comisionista, el liquidador dice que se evitó un default.

14 de junio de 2014



Encuentra aquí lo último en Semana 

Los ecos del desplome de Proyectar Valores, la empresa consentida del economista Juan Carlos Ortiz, no dejan de resonar. Tres años y nueve meses de emprendida su liquidación, los acreedores no están del todo satisfechos con los resultados de los esfuerzos hechos por el Estado para recuperar sus recursos por más de \$60.000 millones que quedaron comprometidos en medio de la crisis sufrida por la comisionista de bolsa en octubre de 2012.

La razón más reciente del descontento de algunos de ellos fue la reestructuración de los bonos Metrolínea que, con un valor nominal superior a \$36.000 millones, constituyen la principal fuente de recursos para saldar deudas. La decisión, que acaba de ser avalada por la Superintendencia Financiera, consiste básicamente en la ampliación de entre cuatro y siete años –según su categoría– de los plazos para redimirlos.

Para aquellos inversionistas que pueden esperar, esto significa ver los resultados completos de su inversión entre los años 2018 y 2021. Para quienes quisieran ya su dinero, la reestructuración podría implicar un motivo de inquietud mientras se comprueba la liquidez que permitirá hacer uso de la opción de un pago anticipado, que no quedó descartada.

Lo que algunos de esos últimos no se explican es el porqué de una reestructuración cuando los bonos parecían gozar de cabal salud financiera. "Aún en medio de la

no existía ni existe un riesgo apremiante de default (incumplimiento), dice uno de los acreedores que se considera lesionado por la decisión.

Para sustentar su conclusión, los acreedores afectados exhiben un reciente informe producido el 5 de mayo, cuando ya estaba aprobada la reestructuración, por la Fiduciaria Colmena, emisora de los bonos.

Ese día el representante legal de la Fiduciaria, Andrés Fernando Prieto Leal, informó a los acreedores que se acababa de llevar a cabo el octavo pago de intereses correspondientes a la emisión de bonos a cargo del fideicomiso Estaciones Metrolínea Ltda. "Se utilizaron –explicaba el informe de la fiduciaria– los recursos depositados en el Fondo Fideicomiso. Estos recursos fueron suficientes para el pago mencionado y, por lo tanto, no fue necesario hacer uso de los recursos del Fondo de Riesgo de Demanda cuyo saldo es de \$1'930.172.625,01".

Cuentas claras

Por esos mismos días algunos clientes inconformes le escribieron a María Inés Agudelo Valencia, directora del Fogafín, para quejarse de una supuesta ineficacia del proceso de liquidación de Proyectar Valores. "Ha transcurrido casi año y medio desde que el señor Hollman Ortiz está como liquidador y no ha hecho ningún pago a pesar de mantener miles de millones de pesos en cuenta corriente", se lee en uno de los apartes de la carta. Otro de ellos agrega: "Vemos que se está prolongando indebidamente la liquidación para demorarse en el cargo (sic) en perjuicio de todas las víctimas de Proyectar".

Si todo eso fuera cierto, ¿la reestructuración en la emisión de los bonos podría ser interpretada entonces como una decisión orientada a dilatar el proceso de liquidación? Para disipar dudas, Dinero buscó al liquidador Ortiz. El funcionario, uno de los más experimentados en este campo, descartó de entrada una supuesta falta de diligencia en

\$2.000 millones. También tenemos el pasivo cierto no reclamado que suma \$7.000 millones y que corresponde a acreencias no presentadas oportunamente por los clientes o no presentadas en ningún momento, pero que se reflejan en la contabilidad”.

Sobre la reestructuración de los bonos, Ortiz explicó que se trató de una medida acordada el 29 de enero por la asamblea general de tenedores para evitar, ahí sí, una situación de default (ver recuadro). El riesgo se derivaba de la terminación anticipada de un contrato de concesión celebrado entre Metrolínea S.A. –entidad municipal de Bucaramanga– y Estaciones Metrolínea Ltda. para la construcción de obras de infraestructura del sistema de transporte de esa ciudad.

Como los bonos fueron emitidos con el propósito de obtener los recursos necesarios para la ejecución de las obras, la culminación anticipada del contrato varió sustancialmente las condiciones económicas y jurídicas y puso en peligro su liquidez. Por esa razón, de acuerdo con las explicaciones de Ortiz, se hizo indispensable modificar convenientemente los plazos para que no se perdiera la capacidad de cumplir con los compromisos adquiridos con los tenedores.

De cualquier manera, absolver las dudas que aún persistan será clave para que el proceso de liquidación de Proyectar Valores pueda llegar a buen puerto sin más contratiempos.

“La reestructuración era inaplazable”

Hollman Ortiz, liquidador de Proyectar Valores, explica por qué fue necesario reestructurar la emisión de los bonos Metrolínea:

anticipada en octubre de 2012”.

“¿Eso a qué conllevó? A que se afectarían los términos en que se iban a pagar los bonos Metrolínea, ya que de ellos dependía el flujo de los recursos que iba a obtener el concesionario. Quedaron planteadas nuevas condiciones económicas y jurídicas que podrían afectar los intereses de los tenedores”.

“Ante el peligro de default fue necesario llevar el asunto a consideración de la asamblea general de tenedores. Fue ella la que, al cabo de largas deliberaciones, consideró que la reestructuración de la emisión era inaplazable. Fue una medida responsable e inaplazable y así lo entendió la Superfinanciera al darle su visto bueno.”.



Unirme al canal de WhatsApp.com de Semana Noticias



Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí



Descarga la app de Semana noticias disponible en: